

JOSE ANTONIO Y LA VIOLENCIA

IAN GIBSON

Las vinculaciones de Ian Gibson con TRIUNFO son tan antiguas como varias. Están, primero, sus colaboraciones en esta revista. Y está también el hecho de que TRIUNFO formara parte del Tribunal internacional que en 1972 le otorgó el Premio de la Prensa, en el Festival del Libro, de Niza, por su obra La represión nacionalista de Granada y la muerte de Federico García Lorca (reciente-

mente reeditada bajo el título de Granada, 1936, y el asesinato de Federico García Lorca).

Ahora, la Editorial Planeta, tras de distinguirlo con su Premio Espejo de España, está a punto de poner en las librerías su último libro, En busca de José Antonio. Por deferencia del editor, TRIUNFO ofrece a sus lectores, como primicia, un extenso fragmento de su capítulo VII.

José Antonio era de más que mediana estatura y de complexión fuerte. Sus puñetazos llegaron a ser famosos y eran muy aplaudidos por sus seguidores falangistas, quienes veían en ellos la prueba de su hombría y de su capacidad como jefe fascista. Ya en sus días estudiantiles José Antonio se había destacado como buen manipulador de los puños: de ello queda constancia en la biografía apasionada de Ximénez de Sandoval, y un compañero de José Antonio en la Facultad de Derecho de Madrid nos ha hablado de la enérgica participación de éste en muchas refriegas de entonces. Esta experiencia le sería muy útil al futuro jefe de la Falange cuando, al caer la dictadura de su padre en 1930, se sentía frecuentemente llamado a defender con bofetadas su buen nombre.

Una de las primeras hazañas pugilísticas de José Antonio a tener resonancia pública ocurrió en una Junta General del Colegio de Abogados, y fue seguida por otra aún más sonada. Relata José María Gil Robles:

"Como el político conservador Rodríguez de Viguri, que sería ministro de Economía unos días más tarde en el Gobierno del general Berenguer, aludiera al episodio de 'La Caoba', mujer de mala vida conocida del dictador, se lanzó contra él violentamente José Antonio Primo de Rivera. A la mañana siguiente le envió, además, sus padrinos: el duque de Tetuán y un antiguo ayudante de su padre. Los del señor Rodríguez de Viguri fueron el general Cavalcanti y don Miguel Maura, quien zanjó hábilmente la cuestión. Otro grave incidente ocurrido en el café Lion d'Or, del cual fue protagonista el general Burguete, desembocó en un consejo de guerra, por ser José Antonio Primo de Rivera alférez de complemento, y en la consiguiente expulsión del Ejército" (p. 426, nota).

Al nombrar al general Burguete protagonista de dicho episodio está equivocado el ex jefe de la CEDA, ya que el general agredido fue Gonzalo Queipo de Llano, futuro "virrey

de Andalucía" y responsable, a pesar de sus antecedentes republicanos, de la muerte de innumerables rojos sevillanos a partir de julio de 1936.

El episodio de Lion d'Or —café situado en la calle de Alcalá, 18, hoy desaparecido— tuvo lugar en febrero de 1930. Queipo de Llano, que acudía diariamente a este local para reunirse con un grupo de amigos, fue agredido violentamente por José Antonio, su hermano Miguel, su primo Sancho Dávila y otros acompañantes.

Queipo odiaba al general Primo de Rivera, quien le había quitado de su destino en África y encarcelado. En su libro "El general Queipo de Llano perseguido por la dictadura", publicado en diciembre de 1930 —libro, por cierto, muy poco conocido—, Queipo habla de "las injusticias que fueron jalando el camino de la dictadura" y llama a Primo de Rivera, ya muerto, "un hombre de quien afirmaron eminencias médicas que era un caso patológico digno de ser asistido en una clínica de psiquiatría". Queipo, que nunca tuvo pelos en la lengua, expresaba públicamente, nada más caer la dictadura, el desprecio que sentía por Primo —y por el hermano de éste, José— y no nos puede sorprender que sus palabras atrajeran la atención de José Antonio, ni que éste decidiera asestarle al general uno de sus célebres puñetazos.

Poco después del incidente, Queipo, al ponerse a redactar su libro, se refirió a él en estos términos:

"No; no es el momento de la justicia para mí, como lo demuestra otro hecho que durante unos días ocupó la atención pública. En forma reñida con todas las reglas de la caballerosidad, en local poco propicio para que pudiera rechazar la agresión, fui agredido con alevosía por los hijos y familiares del general Primo de Rivera, en cuadrilla. Rechacé la agresión con violencia, aunque no quedé lo satisfecho que hubiera quedado si se me hubiera agredido al aire libre y en paraje solitario, como el que tengo que atra-

vesar todas las noches para ir a mi casa.

Quise enviar los padrinos a tres de ellos, y aquellos a quienes designé al objeto: comandante de Artillería Otero y de Infantería Pareja, me dijeron que no tenía derecho a hacerlo, puesto que contrariaría los dictados de los llamados códigos del honor al dar beligerancia a quienes así habían procedido.

Como aquéllos y yo sufrimos contusiones (la mía, de un puñetazo que recibí por sorpresa, de mano provista de un objeto metálico), intervino la justicia civil y la militar, y como ésta no mostrase la diligencia en ella frecuente, pasado un mes, al ser requerido por el Juzgado civil, conseguí que se inhibiese en favor del militar, el cual no efectuó un careo ni un reconocimiento de los culpables" (pp. 14-15).

Estos párrafos, y los que les siguen, fueron escritos antes de iniciarse el proceso contra José Antonio. Ya en prensa el libro, Queipo recibió la grata noticia de que el sumario había vuelto a entrar en actividad, y comenta en nota a pie de página:

"Están, pues, procesados los dos hijos mayores del dictador y el hijo del marqués de Villafuente Bermeja, señor Sancho Dávila, dueño de la casa del Círculo Mercantil de Cádiz, quienes, a pesar de haber agredido alevosamente a un general del Ejército siendo ellos oficiales de complemento en activo, no sólo no están presos, sino que no sufrieron aún veinticuatro horas de arresto" (p. 16).

El consejo de guerra, sin duda con gran satisfacción del general ultrajado, expulsó a José Antonio del Ejército, en marzo de 1932.

La censura no permitió que la prensa se refiriera abiertamente al episodio de las bofetadas asestadas a Queipo de Llano, y cuando "Heraldo de Madrid" publicó, el 13 de marzo de 1930, una importante entrevista de César González Ruano con José Antonio, no hubo la más mínima referencia a lo ocurrido en el Lion d'Or. Tampoco en la



versión de la entrevista dada a conocer por "La Nación" al día siguiente. Se había hablado del asunto, sin embargo, y al recoger González Ruano la entrevista en su libro "El momento político de España a través del reportaje y la entrevista", editado en Madrid hacia finales de 1930, se reintegró el pasaje suprimido por la censura. Como podrá apreciar el lector, la versión de José Antonio no corresponde exactamente a la del general abofeteado:

—¿Piensa dedicarse a la política?

—No lo sé. Por ahora tengo bastante con ejercer mi carrera y estudiar continuamente en ella. Por lo demás, esas cosas son como las bofetadas: no se anuncian, se dan.

—A propósito de bofetadas que harán época. Tengo entendido que en la cuestión con Queipo de Llano hubo varias.

—La verdad sobre esto es muy sencilla. Yo no tengo nada de chulo ni de reñidor. Puede que no haya pegado más de tres puñetazos en mi vida. Pero ese señor Queipo... Imagínese que este señor escribió una carta soez a mi tío José, hablando de no sé qué humillaciones de que creía haber sido objeto y llamándole cretino, y hablando de que quería procurar liquidar cuentas pendientes. Esto era intolerable y cobarde tratándose de mi tío. ¿Usted conoce a don José Primo de Rivera y a Queipo?

—Ni a uno ni a otro.

—Bien. Pues Queipo es fuerte, mucho más alto que yo, espadachín, con fama de pendenciero. Mi pobre tío es un anciano enfermo, imposibilitado en absoluto para ningún combate. Entonces fui a la casa de

Queipo y éste no me recibió. Le busqué en el café Lion d'Or por la noche. Conociendo que a su tertulia acuden varios enemigos de mi padre, no quise ir solo. Me acompañaron mi hermano Miguel y mi primo Sancho Dávila. Ellos no conocían a Queipo ni yo tampoco. Tuve que preguntar a un camarero que quién era, y entonces yo solo fui a él, y mostrándole la carta le pregunté si era suya. Me contestó afirmativamente, devolviéndomela en actitud retadora, y yo le di un golpe en la cara. El señor Queipo intentó, a pesar de ir yo desarmado, agredirme y trataba de pegarme con un bastón, mientras otros amigos suyos se repartían en la labor, unos para pegarme con bastones y otros sujetándome por detrás. Acudieron mi primo y mi hermano, y ya no se pudieron contar las bofetadas. El señor Queipo se quedó rezagado, y yo pude llegar hasta él y descargarle, frente a frente, mi puño, haciéndole rodar sin sentido.

Entre tanto, Miguel Primo de Rivera no se quedaba a la zaga. El 15 de marzo de 1930, dos días después de publicar su entrevista con José Antonio, César González Ruano dio a conocer, en "El Día Gráfico" de Barcelona, una entrevista celebrada con un tal capitán Antonio Reixach, con quien Miguel acababa de batirse en duelo. El trance había tenido lugar en la finca pamplonesa de Juan Antonio Ansaldo, futuro entrenador de la "Falange de la sangre".

Después del consejo de guerra, José Antonio habló otra vez con González Ruano del asunto de Queipo:

—Se me llega a acusar, como consecuen-

cia de uno de esos incidentes, de "insulto de obra a superior", por ser militar de complemento; y yo mismo, al comparecer ante el consejo de guerra, expliqué mi conducta de manera contundente. "¿Por qué, hombre de leyes, no acudía a ellas para ver en qué artículo del Código estaba comprendida la injuria que se infería a un padre expatriado y, en cambio, recurría públicamente a la violencia?". Pesaba sobre mí —dije ante los jueces— la tradición militar de una familia.

Guillermo Cabanellas comenta que "A este incidente no se le concede trascendencia por parte de los biógrafos de José Antonio Primo de Rivera, ni por aquellos que han escrito sobre la vida del general Queipo de Llano: se corre sobre ello un tupido velo". Es cierto, y se comprende fácilmente, además, que el régimen de Franco corriera dicho velo sobre un episodio donde se ve claramente no sólo la violencia de José Antonio, sino su marcada falta de respeto hacia quien sería uno de los puntales del Movimiento. Francisco Bravo Martínez, el primer biógrafo del fundador de la Falange, no menciona el incidente en su libro, publicado en 1939, mientras que, dos años más tarde, Ximénez de Sandoval dice sólo que el "antagonista" de lo ocurrido fue "un famoso general, conspirador a la sazón con todos los elementos republicanos" (p. 71). Mucho más recientemente, en 1974, Antonio Fibello pasa sobre este episodio como sobre ascuas en su libro sobre Primo de Rivera:

"Con la muerte de su padre entra José Antonio en un período febril de actividad [...] Sus intervenciones públicas en aquellos años fueron sonadas. Tanto como las bofetadas que en más de una ocasión se vio forzado a repartir le subrayado es nuestro para mantener cerradas las bocas infamantes y calumniadoras. Es una batalla en la que participan, al alimón, José Antonio y Miguel y, a veces, su primo Sancho Dávila. De aquel empeño, duramente mantenido, saldría fortalecida y definida la creciente personalidad de José Antonio" (p. 66).

¿Queipo de Llano le guardó rencor a José Antonio por este episodio? Es probable. Según el historiador Ramón Garriga, "Queipo no figuraba entre los que saben perdonar" y, cuando se trataba de liberar a José Antonio, prisionero en Alicante en octubre de 1936, quien fue entonces jefe supremo del Ejército de Andalucía "no dio ninguna idea constructiva ni hizo gestión directa importante para el buen éxito de la operación de liberación".

Existe una característica anécdota de esta época referida a Ximénez de Sandoval por Luis de Urquijo, marqués de Bolárque:

"Entonces nos veíamos todas las tardes. Había caído la dictadura y estábamos ensayando una comedia. José Antonio era buen actor y hacía los papeles de galán en un teatro de salón. Una tarde nos dijo: 'Me vais a perdonar si faltó veinte minutos al ensayo; tengo un quehacer urgente, pero en seguida vuelvo'. Así lo hizo. Al día siguiente nos enteramos de que en esos veinte minutos había abofeteado a una persona que se atrevió a molestar a su padre. Al volver al ensayo nadie le notó la menor excitación y siguió ensayando como si nada

JOSE ANTONIO

le hubiese sucedido. Esta fue, sin duda, su primera actuación en la calle, en la que, como todas las que le siguieron, se produjo con la mayor arrogancia y movido por una causa noble" (pp. 67-68).

No sabemos si José Antonio era admirador del Valle-Inclán de las "Sonatas" y las "Comedias bárbaras", pero lo cierto es que entre el marqués de Estella (nombre, por más señas, valleinclanesco), don Juan Manuel Montenegro y el marqués de Bradomin hay unas marcadas semejanzas, especialmente en lo que se refiere al machismo de los tres caballeros. Al leer la anécdota de Luis de Urquijo, nos vino a las mientes un pasaje de la "Sonata de otoño" en el cual cruza rápido la escena Montenegro:

"Es verdad que era magnífico aquel don Juan Manuel Montenegro. Sin duda le pareció que no acudían a franquearle la entrada con toda la presteza requerida, porque hincando las espuelas al caballo, se alejó al galope. Desde lejos, se volvió gritando:

—No puedo detenerme. Voy a Viana del Prior. Tengo que apalea a un escribano"

Se podrían citar muchísimos más episodios, escalonados entre 1930 y 1936, en los que afloró la irreprimible violencia joseantoniana. Mencionaremos sólo tres o cuatro de ellos.

El primero tuvo lugar en las Cortes, a mediados de diciembre de 1933, es decir, poco tiempo después de ser elegido diputado José Antonio y de fundarse la Falange. Se debatía entonces el tema de las responsabilidades contraídas por la dictadura, y en un discurso se refirió Indalecio Prieto a la Compañía Telefónica Nacional, cuyo contrato con el Estado español él consideraba no sólo deficiente, sino que "todos sus aspectos constituyen un latrocinio". Recuerda Serrano Súñer la reacción ante este alegato de José Antonio, quien además había trabajado como abogado para tal compañía:

"Al escuchar estas palabras José Antonio (que por cierto se encontraba en el extremo opuesto del hemiciclo), gritando ¡mentira canalla!, saltó como un tigre para abofetearlo y se produjo gran alboroto, peleando a puñetazos los diputados socialistas con algunos de la derecha, simpatizantes o amigos de José Antonio [...] A don Santiago Alba Bonifaz, que presidía la sesión, le costó mucho trabajo restablecer el orden"

Esta hazaña de José Antonio llegó a ser casi mítica, y habiendo sido dirigidos esta vez sus puñetazos contra un rojo, los nacionalistas no tenían por qué silenciar el episodio en los escritos de guerra y posguerra sobre el Ausente. El salto de tigre descrito años después por Serrano Súñer había sido evocado ya en una variada gama de metáforas, y Sancho Dávila y Julián Pemaín, por ejemplo, recordaron en 1938 que el jefe falangista había saltado sobre tres escaños, nada menos, "para caer en tromba contra el calumniador Prieto y los miembros de la minoría socialista que le rodeaban".

El violento comportamiento del novel y agresivo diputado chocó incluso a gentes de

derechas, como observa el 23 de diciembre de 1933 "Heraldo de Madrid" en un artículo de fondo titulado: "El caso Primo de Rivera. ¿Se puede hablar de Felipe II? Entonces, ¿por qué no hablar del que fue dictador?":

"De aquí en adelante, pues, cuando uno quiera tratar de lo ocurrido durante esos seis años y pico vergonzosos habrá un hombre que salte el escaño en nombre del amor filial [p] Se comprende que un hijo se indigne al oír hablar mal de su padre. Es humano. Pero cuando se habla mal de él como simple padre de familia. Ahora bien: un padre de familia se apodera del Estado y lo representa unos años, lo zarandea y hasta hace tabla rasa de los derechos de los ciudadanos; ése ya no es tal padre de familia para quien le juzga. Es un gobernante o 'así'. Y su hijo, si no tiene más que corazón, o esta viscera domina su inteligencia, no debe presentar su candidatura a diputado a Cortes. Debe limitarse a ser hijo [...] Haciéndonos eco de la voluntad de algunas personas que se dirigen a nosotros confesándonos que votaron al hijo del dictador, hemos de decir que le votaron como diputado, no como boxeador" (p. 16).

El segundo episodio a que queremos referirnos fue narrado hace cuarenta años, con evidente delectación, por Raimundo Fernández Cuesta. Se trata de una actuación de José Antonio incompatible, a nuestro juicio, con el respeto al prójimo, y más afín al comportamiento de un gángster de Chicago que al de un privilegiado y acomodado aristócrata español:

"A raíz de la dominación de la intentona de octubre (de 1934), y cuando los periódicos hablaban de las posibles severísimas sanciones que alcanzarían a los responsables, así como las detenciones de los miembros de la Generalidad, vimos en el Savoy, de Madrid, al político catalanista Sbert. José Antonio, pensando en lo repugnante que era el ver a aquel hombre en tal lugar, mientras no sólo habla sido participe de una intentona revolucionaria sofocada hacia horas, sino también, y hasta el punto de vista de su posición política, compañero de quienes se decían padecían los mayores riesgos en aquel momento, nos comunicó su proyecto: habla que decir a aquel hombre que abandonase inmediatamente el local. Y así lo hizo. Y Sbert cumplió, cabizbajo y temeroso. Como también se pudiese en pie la señora que le acompañaba, José Antonio le hizo saber que por ella no iba la indicación, pero con voz estridente la acompañante dijo que se marchaba. Por cierto que un matrimonio inglés que cenaba en una mesa llamó también al maître y le preguntaron (sic) si ellos tenían también que marcharse".

El lector habrá notado que el narrador no vacila en subrayar la cobardía del político catalán al recibir la amenaza de los falangistas. Sbert, siendo un separatista y un rojo —es decir, "un enemigo de España"—, ¿cómo podía irse de otra forma que "cabizbajo y temeroso"?

Un mes después, en la sesión de Cortes

del 6 de noviembre de 1934, José Antonio profirió esta idea: "Lo que tiene que hacer el señor presidente es dejar que nos peguemos alguna vez". Se adelantó en actitud retadora el diputado del Partido Radical Álvarez de Mendizábal. Sigamos la versión del episodio dada por Ramón Serrano Súñer en 1938, versión que demuestra cierta violencia también en el entonces ministro del Interior:

"Un diputado cretino replicó con ese desgarrado zafio propio del régimen: 'Tú no pegas ni con engrudo'. José Antonio vocalizó a la maravilla un epíteto incontestable y rotundo ante el que no cabía quedar impasible. El diputado avanzó. José Antonio le dejó llegar, en pie tras la barrera de su escaño, y cuando estuvo a tiro le lanzó un puñetazo que le hizo ir rodando hasta el banco de los ministros. Tras esto, sin inmutarse lo más mínimo, le dijo con elegancia: 'Deme S. S. las gracias, porque por una vez, y aunque ha sido rodando, le he hecho llegar al banco azul'".

Mencionaremos finalmente un episodio en el cual, por una vez, llevó la peor parte José Antonio. Se trata de lo ocurrido el 28 de mayo de 1936 al escuchar el jefe de la Falange la sentencia dictada contra él por tenencia ilícita de armas. Narra "La Epoca" el 19 de junio:

"Una vez que se dio lectura de la sentencia, que fue condenatoria, el expresado procesado profirió el grito de 'Arriba España!', y al ser reprendido por el señor presidente del Tribunal para que se abstuviera de proferir frase alguna y de que constase en acta lo ocurrido, dicho procesado repitió el grito, y al ser reprendido nuevamente, profirió las frases de '¡Abajo la Magistratura cobarde!', 'La Guardia Civil detendrá dentro de poco a muchos magistrados cobardes', '¡Qué vergüenza esta indecente chusma!', todo ello en forma muy excitada.

El citado presidente dio por terminado el acto y ordenó se despejase la sala; pero antes de ello el procesado se dirigió al Tribunal, y especialmente al señor presidente, al que preguntó: '¿Qué hace la gente en la sala?', refiriéndose al público que se hallaba presenciando el acto, y como el señor presidente le dijera que se iba a proceder a leer el acta del juicio, el procesado dijo: 'Yo me marchó; que se vayan a hacer...', dirigiéndose a los señores magistrados, y a continuación esta otra frase: 'Pueden ustedes llevar a efecto o hacer las falsificaciones que quieran', marchándose del local seguidamente. Entonces el señor presidente sometió al señor fiscal la cuestión de si entendía debía permanecer el público en la sala durante la lectura del acta, respondiendo éste afirmativamente.

Una vez retirados el presidente y señores magistrados del local, el mencionado procesado se dirigió al oficial habilitado, don Felipe Reyes de la Cruz, que actuaba en funciones de secretario en el citado juicio oral, el cual se hallaba aún revestido de la toga y birrete, ultimando la ordenación de papeles para abandonar el local, al que dijo en tono

excitadísimo: "Ya habrá usted tenido tiempo con esos canallas de falsificar el acta", y al responderle el secretario que eran intolerables esas palabras, recibió en la parte izquierda de la frente un puñetazo; al verse agredido en forma brusca e inesperada el repetido señor Reyes, y al ver al señor Primo de Rivera en una actitud amenazadora, y ante la inminencia de una agresión tan súbita e inesperada como la expresada, le arrojó un tintero que tenía sobre la mesa, sufriendo con tal motivo el señor Primo de Rivera una herida en la cabeza, de la que según dictamen médico, curará sin defecto ni deformidad dentro de los quince días".

A estos episodios se podrían añadir muchos más. No hay duda de que José Antonio se volvía a veces, literalmente, "incontrolable", presa de una violencia, de una "cólera bíblica", capaz de atemorizar a sus propios colaboradores y que le llevaba a cometer atropellos de la peor especie.

Otro indicio de este gusto por la violencia son las frecuentes referencias en José Anto-

doval que José Antonio le preste el manuscrito de la música del himno falangista, éste le contesta entre serio y jocoso: "Mañana me lo devuelves si no quieres que se te dé ricino" (p. 450), y en otra ocasión José Antonio les explica a sus compañeros:

"No sois lo suficientemente jóvenes para ricinar a un comunista o asaltar un quiosco de periódicos. Para eso hace falta tener menos de veinte años y la alegre irresponsabilidad de la adolescencia" (p. 296).

Al hablar del nacimiento de "Arriba", Ximénez de Sandoval recuerda:

"Como Aizpurúa vivía en San Sebastián la mayor parte del tiempo, José Antonio encargó a Gaceo y a Cadenas ocuparse del periódico con amplias facultades para administrar ricino incluso al jefe nacional si se descuidaba en tener a tiempo los trabajos" (p. 301).

Y termina una descripción de un encuentro entre José Antonio y Gregorio Marañón así:

"Para muchos incapaces de comprender a José Antonio será una desilusión saber que no amenazó a Marañón con el ricino jonista" (p. 454).

Que los españoles aprendiesen rápidamente a temer la predilección de los falangistas por administrar ricino a sus enemigos queda claro en el libro de Ximénez de Sandoval, especialmente en la descripción que nos ofrece el autor del estreno de una farsa suya, "Hierro y orgullo", el 21 de febrero de 1936:

"—Por cierto —me dijo Cadenas— que acabo de oír una cosa muy chusca en el vestíbulo: un señor le preguntaba su opinión a otro sobre la obra, y éste ha respondido: 'No me parece mal. Pero aunque fuese la mayor paparrucha, hay que aplaudirla mucho'. ¿Por qué?'. 'Porque los autores son fascistas —¿no ha visto usted a Primo de Rivera?—, y si no aplaudimos son capaces de darnos un vaso de ricino a la salida'" (p. 513).

Se podría sostener que José Antonio no era plenamente responsable de su comportamiento violento, de sus arranques furiosos, de sus "cóleras bíblicas". Estos rasgos, según tal enfoque, serían producto de un acondicionamiento defectuoso o hasta de factores hereditarios provenientes de no sé sabe qué antepasados, y no reflejaban la verdadera personalidad del hombre que, en general, se mostraba generoso y amable. Es una interpretación hacia la cual ha tendido Ramón Serrano Suñer, para quien la violencia sería pasión propia de la familia Primo de Rivera, compartida por dos generaciones.

Pero el hecho, es que la teoría de la violencia elaborada en los escritos y discursos del jefe de la Falange —se supone que con plena conciencia, friamente— concuerda estrechamente con lo que sabemos de sus violentas actuaciones en cafés, las Cortes y otros sitios poco aptos para tales escenas. El mismo José Antonio siempre decía que carecía de adrenalina y que, por tanto, raras veces sentía miedo físico ("El valor personal es cuestión de adrenalina. Yo tengo una rescisión lenta"), y nos consta que, a diferencia de sus reacciones violentas espontáneas, otras actuaciones agresivas eran llevadas a cabo de forma perfectamente premeditada. Habría que tener en cuenta, además, que el libro de Georges Sorel, "Reflexiones sobre la violencia", tan admirado de Mussolini, y el "Mein Kampf" de Hitler, eran lecturas asiduas de José Antonio.

Espigando en los escritos y discursos del jefe de la Falange sería fácil reunir una pequeña antología de jugosas observaciones acerca del tema de la violencia y de su legitimidad como instrumento político. Traeremos a colación solamente cuatro citas que nos parecen especialmente significativas o características.

La primera se toma de una carta, fechada el 2 de abril de 1933, que escribió José Antonio a Julián Femanín en relación con la polémica suscitada en la prensa madrileña por la aparición de "El Fascio". José Antonio no acepta que el fascismo tenga necesariamente que implantarse violentamente, pero argumenta que, en la ausencia de otros medios, la violencia es legítima:

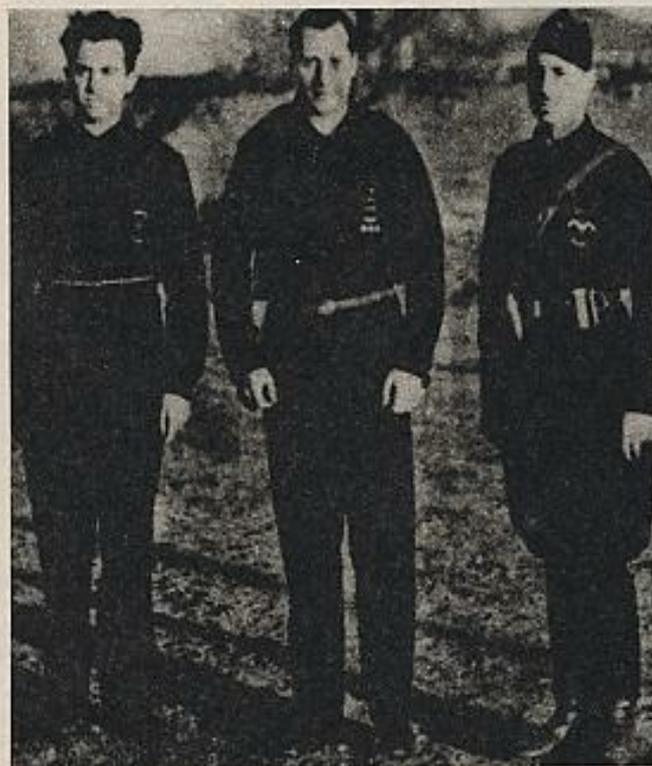
"La violencia no es censurable sistemáticamente. Lo es cuando se emplea contra la justicia. Pero hasta Santo Tomás, en casos extremos, admitía la rebelión contra el tirano. Así pues, el usar la violencia contra una secta triunfante, sembradora de la discordia, negadora de la continuidad nacional y obediente a consignas extrañas (Internacional de Amsterdam, masonería, etc.), ¿por qué va a descalificar el sistema que esa violencia implante?" (OC, I, 165).

La segunda referencia la tomamos del famoso discurso pronunciado por José Antonio en el mitin del teatro de la Comedia del 29 de octubre de 1933:

"Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia (el 'esto' siendo la salvación de España por la vía fascista) no nos detengamos ante la violencia. Porque, ¿quién ha dicho —al hablar de 'todo menos la violencia'— que la suprema jerarquía de los valores reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes de reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, si, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria" (OC, I, 194).

Al referirse a la fusión de Falange Española con las JONS, José Antonio recordaría en marzo de 1935:

"Aquel acto fue el primero de su fusión y con el brío de todas las cosas pujantes, concluyó a tiros. Casi siempre, el empezar a tiros es la mejor manera de llegar a entenderse" (OC, I, 658).



José Antonio, entre Juan Antonio Ansaldo, el encargado de organizar los atentados de la "Falange de la Sangre" (derecha), y Onésimo Redondo (izquierda), poco antes del Alzamiento.

nio, así como en otros líderes y escritores fascistas, a la administración del ricino —"el eficaz y desagradable purgante" en palabras de Ximénez de Sandoval (p. 131)— a enemigos e incluso, como castigo, a los afines que hubiesen incurrido en algún error o estupidez. Francisco Bravo, al referirse a la composición de "Cara al sol", recuerda una típica amenaza del Fundador: "Irás el músico. Si falta alguno, mandaré que se le administre el ricino" (p. 172), y las páginas de Ximénez de Sandoval contienen unas quince referencias al uso de las asquerosas y humillantes "sanciones laxantes" (p. 278).

Unos ejemplos. Al pedir Ximénez de San-

JOSE ANTONIO

Y, en julio del mismo año, expresaría su insatisfacción política de esta forma:

"Nosotros no nos conformamos con nada de esto. No nos conformamos con que no haya tiros en las calles porque se diga que las cosas andan bien: si es preciso, nosotros nos lanzaremos a las calles a dar tiros para que las cosas no se queden como están" (OC, II, 732).

José Antonio, al referirse a la violencia en sus escritos y discursos, se expresa bastante más sobriamente que los jerarcas jonsistas, a quienes, además, culpó durante el juicio de Alicante de gran parte de la reputación por la violencia atribuida a la Falange. A pesar de ello, los pasajes que acabamos de aducir —y otros muchos desparramados por la obra joseantoniana— no pecan precisamente de mansedad. Demuestran, al contrario, que José Antonio cree que en la defensa de ciertos principios la violencia no sólo está justificada, sino que es recomendable. Estos principios incluyen la idea de que un español no tiene el derecho de ser más.

Los pasajes citados revelan, además, que para el líder falangista la violencia está ligada a nociones de virilidad, de imperio, de dominio y de superioridad, tanto en el campo personal como en el político. Para nosotros, lo más notable del discurso de la Comedia no es la referencia a "la dialéctica de los puños y de las pistolas", sino la idea de que reaccionar violentamente ante un supuesto insulto es "reaccionar como hombres". Para José Antonio, el verdadero hombre, el hombre realmente viril —es decir, el héroe— reacciona violentamente cuando se siente insultado, y no razonablemente. Nos parece un concepto bastante limitado de la virilidad, y desde luego cuestionable. Además la cosa se vuelve muy complicada cuando se trata de un supuesto insulto a "la Patria", ya que el concepto que tiene Fulano de su patria a lo mejor no corresponde al que tiene de ella Mengano.

Poco después del acto de la Comedia se fundó la Falange, y dadas las ideas de José Antonio sobre la violencia no nos puede sorprender que, entre los "puntos iniciales" de la nueva agrupación, en el apartado correspondiente a "Conducta", figurasen unas directrices muy concretas al respecto: "La violencia puede ser lícita cuando se emplea por un ideal que la justifique."

La razón, la justicia y la Patria serán defendidas por la violencia cuando por la violencia —o por la insidia— se las ataquen."

Juan Antonio Ansaldo conocía mejor que nadie, por haber sido el encargado de organizar los atentados y represalias de "La Falange de la sangre", la actitud de José Antonio con respecto a la violencia, y por eso su juicio sobre el tema nos parece de trascendental importancia. En opinión de Ansaldo, José Antonio no era un hombre realmente violento:

"La más extraña paradoja en la vida de este hombre es la de haberse visto precisado a abrazar aquellas bárbaras doctrinas

fascistas, que por mucho que sea el oropel filosófico con que se vistan, muestran siempre, en su fondo, los básicos sentimientos de crueldad, barbarie, violencia y tiranía que les dieron vida —y muerte!— y que son tan viejos como el anhelo primitivo de imponerse, ya que no por la razón, por la fuerza a sus semejantes para explotarlos y esclavizarlos.

José Antonio no era así. Por ello, su repugnancia ante la lucha violenta que el partido naciente debía arrostrar para subsistir, era profunda, y causa de no pocas desa-



Indalecio Prieto: "No cayó en cuenta de que las pistolas sirven mal para prologar diálogos. Y tras las pistolas vinieron los fusiles, las ametralladoras, los tanques, los aviones; vino el colosal fratricidio".

venencias entre los dos sectores de la Falange: el intelectual y el combatiente" (p. 81).

Aquí la palabra más relevante es precisado, que nos hemos tomado la libertad de subrayar. ¿Por qué se vio José Antonio precisado a emprender el camino de la violencia fascista? ¿Qué le forzaba a ello? Si no le gustaba realmente la violencia, incluso la suya, ¿por qué se embarcó en tal aventura? A nuestro juicio sólo puede explicar su conducta la imperiosa, arrolladora necesidad psíquica, mencionada antes, que le impulsaba a conquistar para sí la categoría de héroe adquirida por Mussolini, pero no plenamente por su padre. Al presenciar el fracaso de don Miguel Primo de Rivera, fracaso seguido a los pocos meses por la muerte, José Antonio parece haber experimentado el apremiante afán de continuar y desarrollar la labor del dictador y, de algún modo, vengarse de las afrentas recibidas. La vía fascista le

parecía ofrecer la posibilidad de lograr este propósito, teóricamente al menos. Y si al principio José Antonio creía en la posibilidad de una conquista legal del Estado, sin derramamiento de sangre, pronto se dio cuenta de su error. Entonces había que tomar una decisión: o bien retirarse o continuar adelante a sabiendas de las consecuencias sanguíneas inevitables. Y José Antonio decidió seguir adelante. Sigue Ansaldo:

"JAN decía muchas veces —a José Antonio mismo, en varias ocasiones— jugando un poco la paradoja irónica, que este personaje, dotado de tales cualidades y conocimientos, parecía preparado, más bien que para jefe de Falange, para presidente de la Liga Mundial Antifascista. Ello no quiere decir que la suavidad de su espíritu civilizado embotara la hombría y decisión tradicionales en los Primo de Rivera.

Friamente desafió el peligro más inmediato cientos de veces, y cuando fue necesario, venciendo su repugnancia profunda, él mismo empuñó la pistola y no la enfundó jamás sin haber satisfecho su honor" (p. 82).

A este comentario de Ansaldo sobre la frialdad de la violencia joseantoniana, podríamos añadir otro de José Finat, conde de Mayalde, pronunciado en el curso de una emisión de radio en 1938: "José Antonio era un formidable hombre de acción que concebía y ejecutaba la violencia con su cabeza asombrosamente fría y supo ganarse no sólo la inteligencia, sino el corazón de los suyos, porque era el más fuerte y el más audaz".

Indalecio Prieto, meditando sobre la violencia del jefe de la Falange, comenta: "No cayó en cuenta de que las pistolas sirven mal para prologar diálogos. Y tras las pistolas vinieron los fusiles, las ametralladoras, los tanques, los aviones; vino, en fin, el colosal fratricidio" (p. 144). Más emocionantes para nosotros que las palabras del dirigente socialista, sin embargo, son las que nos dijo don Alfonso García Valdecasas, uno de los primeros colaboradores de José Antonio, y orador del acto del teatro de la Comedia. Con ellas terminamos este apartado en el cual, sin ánimo de juzgar a José Antonio, hemos tratado de comprender de algún modo su tendencia a la violencia:

"Yo nunca había preconizado la violencia. Y el único punto en que yo discrepé del discurso de José Antonio fue en el tema de la violencia, de la dialéctica de los puños y de las pistolas, porque mi tesis siempre ha sido que la violencia es lícita para repeler la violencia, pero que no es lícito introducir la violencia. Si a mí me pegan violentamente, yo me puedo defender violentamente. Pero José Antonio habló de la dialéctica de los puños y de las pistolas, que fue una cosa desdichada, y muy peligrosa porque, además, no iba a ser una dialéctica de los puños y de las pistolas, sino una dialéctica de Fuerzas Armadas, que es muy distinta. Lo que desgraciadamente se anunciaba allí era una guerra civil". ■